

CLIENTE: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

TEMA: PREVENCIÓN DE EXPLOTACIÓN SEXUAL Y COMERCIAL A NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES.

FECHA: ABRIL 17 DE 2011.

BLANCO Y NEGRO

Más de 100.000 colombianitos han sido víctimas de explotación sexual. Niños y niñas entre los 0 y 17 años de edad y de todas las regiones del país, han tenido que enfrentar una realidad que no tendrían porqué haber enfrentado, una realidad que los deja marcados en lo más profundo de sus cuerpos haciéndolos renunciar, a la fuerza, a una niñez que debería haber sido simplemente suya. Es a estas víctimas, y a todos los niños, niñas, y jóvenes adolescentes menores de 18 años de Colombia, a quienes debemos llegar con este mensaje de prevención para que esta situación no se convierta en una posible realidad.

La **explotación sexual** y comercial de niños, niñas y adolescentes es casi una pesadilla, una cruel historia difícil de creer pero que desafortunadamente se vive diariamente en nuestro país; de la misma forma en que somos el segundo país con mayor biodiversidad del mundo, somos el tercero más visitado en cuanto a turismo sexual se refiere.

En la mayoría de los casos de explotación sexual, son las personas más cercanas a la víctima las que utilizándolas como un objeto, venden por tan solo unos pesos, cada parte de su cuerpo. Desde la madre, el padrastro y hasta su propio hermano hacen de este grave delito el “atropello en el que más silencio se guarda.” Además, al ser los explotadores personas cercanas a las víctimas, tienen el poder de hacerlas sentir que estas prácticas tienen un objetivo superior, como ayudar económicamente a sus padres que “lo han dado todo por ellos”.

Por todo lo anterior, nuestro mensaje de prevención debe ser contundente y para esto debe permanecer al aire de forma continua durante mínimo un año. Esto lo lograremos con la ayuda de todas las alianzas que conseguiremos con canales de música, programas infantiles, secretarías de deporte, educación y recreación, emisoras juveniles, entre muchos otros medios.

Adicionalmente, ya que es posible que en los puntos de contacto que ofrecen los medios convencionales (ATL), nuestro target puede estar acompañado por su verdugo, consideramos que el mayor porcentaje de nuestra presencia debe darse en medios BTL para así lograr contacto directo con nuestro público objetivo. Haremos que nuestros niños, niñas y jóvenes no puedan (ni tengan) que ser parte de este problema.

Tenemos un solo **objetivo clave**; lograr que con nuestra campaña, deje de existir el abuso sexual a menores de edad en nuestro país. Este flagelo no puede ser remediado de forma intermitente, sino debe ser cortado de raíz...es sencillamente inaceptable.

Para lograr esta **misión**, tendremos también cuatro **objetivos secundarios**:

- Informar a la comunidad que el gobierno sabe del problema y que adelanta iniciativas de prevención.
- Que todos los involucrados en casos de explotación sexual, tanto nacionales como extranjeros, sepan que sus actuales y futuras víctimas no están solas.
- Reconstruir los valores básicos de familia en los hogares colombianos.
- Advertir que el abuso sexual no diferencia género, raza o estrato.

Hablar de presupuesto sería limitarnos; esta causa debe superar todas las barreras para que, al tener una idea lo suficientemente relevante y contundente para prevenir el problema, se haga realidad.

**LECTURA OBLIGATORIA DEL CAPÍTULO II, ART.42, 44 Y 45
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.**

Tu eres consciente de su trabajo que tú no le has comprado. Seguramente el pago que te dan por el trabajo. Llegas a casa con cosas que tú no quieres. Seguro que te avergüenzas de ellas por historias. Queremos prevenir estas historias y cambiarlas por historias felices, pues un caso de explotación sexual no solo atenta contra el cuerpo físico y mentalmente sino que afecta a la familia.

